

Reglamento de Fútbol 11

Torneo 2018

Podrá participar del torneo toda persona que sea miembro de la Comunidad Universitaria, estudiante activo pleno / parcial de pre-grado, grado o posgrado, (según artículo 3 del Régimen General de Estudio), investigador-docente, docentes, personal técnico administrativo, graduado o personal que presta servicios en la UNGS. Los y las interesados/as deben completar el formulario de inscripción al torneo en la página de Bienestar Universitario y retirar su carnet habilitante en dicha oficina. Toda persona inscrita quedara asegurada en caso que sufriera cualquier accidente realizando alguna actividad en el predio deportivo de la universidad.

El presente **Reglamento de Fútbol 11** se rige por el reglamento de Fútbol de salón de la AFA exceptuando las siguientes modificaciones:

Sistema del torneo: El sistema será elegido de acuerdo a la cantidad de equipos participantes. El mismo será en función de la infraestructura disponible y la mayor cantidad de encuentros. El fixture será comunicado luego del primer partido de cada equipo.

Sistema de juego: 11 con 11. La lista de buena fe debe estar completa para su acreditación, tendrá un mínimo de 15 y un máximo de 20 integrantes por equipo. Éstos no podrán estar inscritos en dos equipos al mismo tiempo. Se podrán incorporar 3 participantes de otros equipos cuando falten miembros para completar la lista de buena fe. Solo en partidos amistosos la lista de buena fe es abierta.

Modalidad de juego: Dos tiempos de 25 minutos, con cambio de lado en un intervalo medio de 5 minutos. De acuerdo a la cantidad de equipos se definirá las diferencias en la tabla de posiciones, lo cual se comunicará a la/os referentes de cada equipo en tiempo y forma.

La/os referentes de cada equipo tienen la obligación de cotejar antes del inicio y finalizado el partido la planilla/tarjeta de juego.

Se podrá modificar la fecha del fixture en forma parcial o total en caso de lluvia u otros factores de causa mayor, incluso de ser necesario se podrán reprogramar partidos fuera del día previsto originalmente.

El horario estipulado para el inicio de cada partido no contempla el tiempo de entrada en calor. Los equipos deberán presentarse con una antelación de 15 minutos al horario programado para el comienzo del partido. Habrá tolerancia de solo 10 minutos con respecto al horario establecido. Una vez transcurrido este plazo el/los equipos impuntuales sumarán 1 incumplimiento. A los 15 minutos de demora del equipo impuntual perderá el partido por 3-0 favorable al rival. Asimismo, en el caso de no presentación el resultado se considerará 4-0 a favor del equipo presente y no se adjudicarán los goles a ningún jugador. El equipo que faltare dos veces consecutivas a un encuentro, será inhabilitado o desafectado del torneo. En caso que ambos equipos lleguen una vez vencido el último plazo de espera 15 minutos, se les dará el partido por perdido a los dos por un resultado de 4-0, con las sanciones correspondientes. Quienes acumulen dos incumplimientos (sobrepaso de la tolerancia de diez minutos) percibirán la quita de 2 puntos en la tabla de posiciones. Sanción acumulable y consecutiva.

Los cambios son limitados a 5 por partido, incluido el arquero, pudiendo ingresar nuevamente un jugador que ya hubiere estado en la cancha. En casos de partidos amistosos los cambios serán ilimitados. Las sanciones se detallarán una vez definido el sistema de juego. Éstas pueden ser aplicadas en forma individual o al equipo según corresponda.

Los equipos sin excepción deberán poseer un juego de camisetas iguales y numeradas para la participación del torneo diferenciando la camiseta del arquero a la del resto del equipo. No se permite jugar con botines que tengan taponés de aluminio.

La reposición de balones al campo de juego es responsabilidad de los integrantes de los equipos que se encuentren en el banco de suplentes del partido en disputa. Se jugará con tres balones por cancha. A saber, balón 1 en juego, balón 2 banco de suplentes equipo A y balón 3 banco de suplentes equipo B.

La comisión organizadora, conformada por los profesores del área, resolverá cualquier situación no contemplada en el presente reglamento y la comunicará fehacientemente a los o las referentes de cada equipo.